

### 3.-PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

#### a) REPOBLACIONES FORESTALES

##### a.1 SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES

Se presenta la serie histórica de repoblaciones desglosada por tipo de repoblación y por objetivo. La información disponible corresponde al periodo 1992 - 2002 y desde 2005 en adelante. Los datos referentes a los años 2003 y 2004 no se han podido recoger en todas las provincias y, al ser datos parciales y no representativos del total nacional, no se incluyen en la serie histórica.

Las definiciones de los términos empleados en las tablas son las siguientes:

<b>Forestación de tierras agrícolas:</b> siembra o plantación de especies forestales en superficies agrícolas abandonadas o en las que se ha dejado de cultivar. Implica un cambio de uso de suelo de agrícola a forestal.
<b>Repoblaciones preferentemente protectoras:</b> Son las que su motivación principal es la defensa de embalses, riberas y vegas, la lucha contra la erosión, la fijación de dunas y otras actuaciones para la conservación o mejora del medio natural, sin perjuicio de que puedan utilizarse para la producción de madera y otros productos forestales.
<b>Repoblaciones preferentemente productoras:</b> Son las que su motivación principal es la producción de madera y otros productos forestales.
<b>Primera repoblación:</b> Repoblación forestal de terrenos desnudos.
<b>Segunda repoblación:</b> Repoblación de superficies de bosque cortadas o incendiadas.
<b>Reposición de marras:</b> Resiembra o plantación de pies perdidos.

**Serie histórica de repoblaciones por tipo y objetivo de repoblación, desde 1992 a 2010 (Faltan 2003 y 2004).**

Años	Forestación tierras agrícolas (Ha)	Repoblaciones protectoras (ha)			Repoblaciones productoras (ha)		
		1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL	1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL
1992		29.088	8.948	38.036	11.520	12.548	24.068
1993		33.158	13.691	46.849	19.652	13.965	33.617
1994	57.046	28.086	7.665	35.751	21.898	7.012	28.910
1995	79.394	58.456	11.005	69.461	50.940	2.753	53.693
1996	96.584	86.107	15.526	101.633	19.336	4.871	24.207
1997	89.122	95.575	5.382	100.957	23.792	3.449	27.241
1998	83.669	58.599	8.416	67.015	23.085	4.138	27.223
1999	54.389	55.497	6.520	62.017	10.880	4.454	15.334
2000	62.125	43.379	3.572	46.952	12.621	2.879	15.500
2001	37.230	24.948	3.202	28.150	13.591	732	14.323
2002	21.739	32.685	5.248	37.934	16.211	1.665	17.876
2005	20.682	14.919	3.502	24.837	1.535	1.968	4.514
2006	22.077	16.520	22.635	39.155	2.302	9.098	11.399
2007	16.966	7.160	17.204	24.364	8.862	3.816	12.678
2008	16.087	10.391	13.614	24.005	2.492	1.088	3.580
2009	13.623	6.469	10.739	17.208	768	1.330	2.098
<b>2010</b>	<b>11.338</b>	<b>4.488</b>	<b>2.552</b>	<b>7.040</b>	<b>284</b>	<b>1.885</b>	<b>2.168</b>

Tabla 3.1: Serie histórica de repoblaciones forestales.

Nota: para el año 2005 no se ha obtenido toda la información desglosada con igual grado de detalle. En algunas autonomías no se ha especificado si se trataba de primeras o segundas repoblaciones ofreciendo únicamente los datos totales. Es por ello la suma no coincide con los totales.

También se incluye el siguiente gráfico con la evolución de las repoblaciones desde 1946 hasta 2010. Hay que señalar que de algunos años no había información (1988, 1989, 1990 y 1991) y por ello aparecen como "0" en el gráfico. En el caso de 2003 y 2004 no se dispone de todas las repoblaciones realizadas por las comunidades autónomas. A partir de 2005 se incluyen tanto las repoblaciones forestales como las forestaciones financiadas con fondos PAC. De los años anteriores se desconoce realmente si se incluyen estas superficies total o parcialmente, aunque, a juzgar por las cifras, parece que estuvieran agregadas por el aumento tan destacado desde 1995.

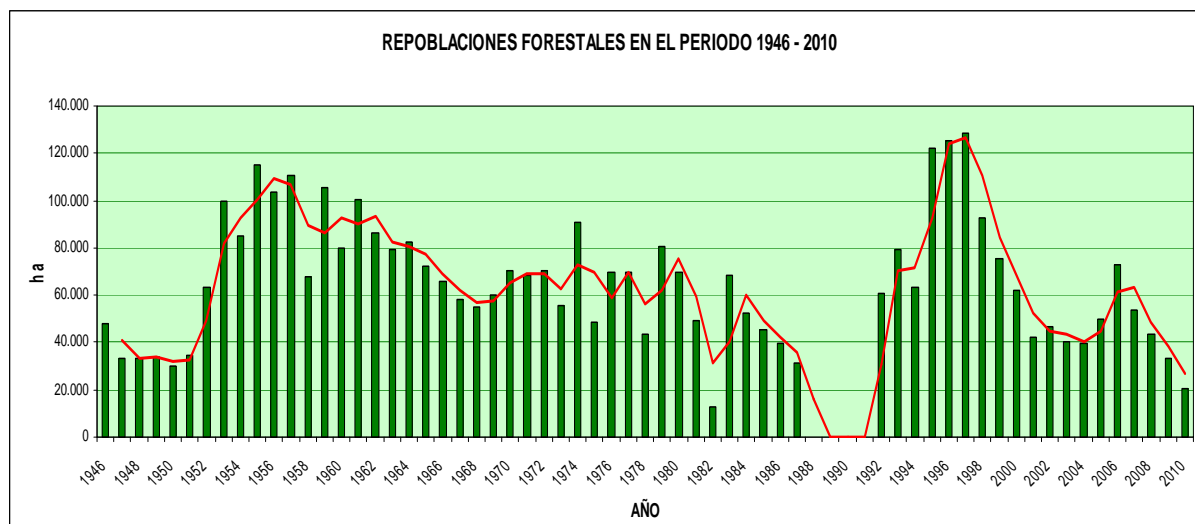


Gráfico 3.1: Repoblaciones forestales en el periodo 1946 - 2010

## a.2 REPOBLACIONES FORESTALES EN EL AÑO 2010

Se presentan los resultados nacionales y un resumen de los autonómicos de todas las repoblaciones del año 2010, separadas por objetivo y tipo de repoblación. También se adjuntan las forestaciones de tierras agrícolas obteniendo así la superficie total repoblada.

Se ha recogido la información en todas las comunidades menos en Extremadura y Galicia, que tampoco la remitieron en 2008 ni 2009, ni en Principado de Asturias. En el caso de Galicia se ha estimado la cifra de Forestación de Tierras Agrícolas a partir de la cartografía de apoyo remitida por la comunidad para el Mapa Forestal de España.

Además de la tabla resumen por comunidad autónoma, se analizan también las repoblaciones protectoras y productoras por separado, ofreciendo las superficies repobladas por tipo de propiedad y la distribución por especie.

Es necesario señalar que la Forestación de Tierras Agrícolas sólo se incluye en la tabla general y no en las posteriores sobre propiedades o especies.

C.C.A.A.	PROTECTORAS (ha)	PRODUCTORAS (ha)	TOTAL (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (ha)
Andalucía	1.046		1.046			1.046
Aragón	387		387			387
Canarias	116	17	133			133
Cantabria	34	56	90			90

C.C.A.A.	PROTECTORAS (ha)	PRODUCTORAS (ha)	TOTAL (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (ha)
Castilla - La Mancha	516	5	521		830	1.351
Castilla y León	1.812	974	2.785	19.222	6.540	9.326
Cataluña	13	51	64	16		64
Comunidad de Madrid	1.696		1.696	47		1.696
Comunidad Foral de Navarra	31	237	268		40	308
Comunidad Valenciana	587		587	182		587
Extremadura	s.d.		s.d.			s.d.
Galicia			s.d.		3.729	3.729
Islas Baleares			0	60		0
La Rioja	373	26	399	75	198	597
País Vasco	429	802	1.231	2		1.231
Principado de Asturias			s.d.			s.d.
Región de Murcia			0			0
<b>TOTAL</b>	<b>7.040</b>	<b>2.168</b>	<b>9.209</b>	<b>19.605</b>	<b>11.338</b>	<b>20.546</b>

Tabla 3.2: superficie repoblada por comunidad autónoma en 2010.

Nota: Las cifras de Forestación de Tierras Agrícolas se han estimado al no tener datos oficiales en algunas de las CC.AA.

En el siguiente mapa se presenta la superficie total repoblada por provincia, que recoge la suma de repoblaciones protectoras, productoras y forestaciones de tierras agrícolas:



Mapa 3.1

– **Replantaciones protectoras:**

Se incluye la tabla resumen nacional con las cifras de la superficie replantada por categoría de replantación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie replantada por tipo de propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPLANTACIÓN (ha)	SEGUNDA REPLANTACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
<b>PROPIEDAD PÚBLICA</b>			
M.U.P. de las CC.AA o del Estado	1.287,71	616,71	92,02
CC.AA. o Estado. No Catalogados de U.P.	340,10		9,60
M.U.P. de las Entidades Locales	2.134,19	1.306,44	564,04
Entidades Locales. Consorciados	8,67	300,31	97,48
Entidades Locales de Libre Disposición	278,64	55,89	103,29
<b>TOTAL PÚBLICA</b>	<b>4.049,31</b>	<b>2.279,35</b>	<b>866,43</b>
<b>PROPIEDAD PRIVADA</b>			
Privada. Consorciados	20,40		62,00
Privada. No consorciados	418,44	272,72	174,26
<b>TOTAL PRIVADA</b>	<b>438,84</b>	<b>272,72</b>	<b>236,26</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.488,15</b>	<b>2.552,07</b>	<b>1.102,69</b>

Tabla 3.3: Superficie de replantaciones protectoras por titularidad del suelo  
 Nota: M.U.P.: Montes de Utilidad Pública

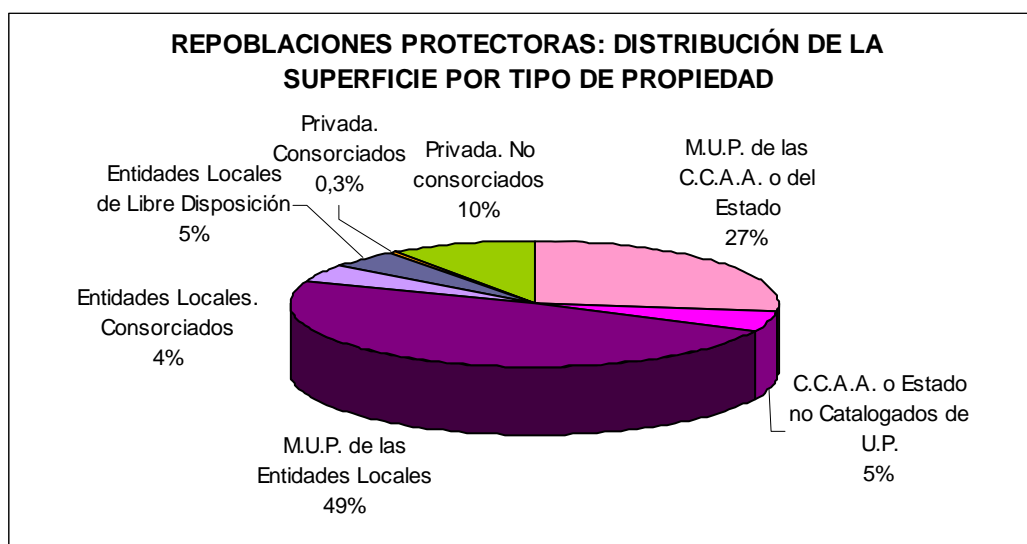


Gráfico 3.2: Replantaciones protectoras. Distribución de la superficie por tipo de propiedad

Además se indica la distribución de las principales especies empleadas en las replantaciones protectoras.

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (ha)								
Especie	M.U.P. del Estado o CC.AA.	Estado o CC.AA. No M.U.P.	M.U.P. de Entidades Locales	Entidades Locales. Consorciados	Entidades Locales de libre disposición	Privada con consorcio	Privada sin consorcio	TOTAL (ha)
<i>Eucalyptus spp.</i>							172,32	172,32
<i>Pinus halepensis</i>		64,09	448,67		5,00		4,30	522,06
<i>Pinus pinaster</i>	80,79		29,70	0,17	81,70			192,36
<i>Pinus pinea</i>	19,79	60,17	36,54	5,57	2,57			124,64
<i>Pinus sylvestris</i>	187,23	0,50	20,00					207,73
<i>Quercus ilex</i>	54,38	71,30	103,53	2,27	2,38		6,64	240,50
<i>Quercus suber</i>	12,00		8,37		1,59		169,91	191,87
Coníferas sin identificar			360,72					360,72
Matorrales	31,44	28,09	60,88	73,18	9,50			203,09
Mezcla de frondosas			13,74	10,00	33,09	7,40	110,00	174,23
Mezclas	557,21		1.858,04	213,20	165,24	13,00	62,56	2.869,25
Sin identificar	746,86							746,86
<b>RESTO</b>	214,72	115,95	500,44	4,59	33,46	0,00	165,43	1.034,59

Tabla 3.4: Especies empleadas en las repoblaciones protectoras por tipo de propiedad.

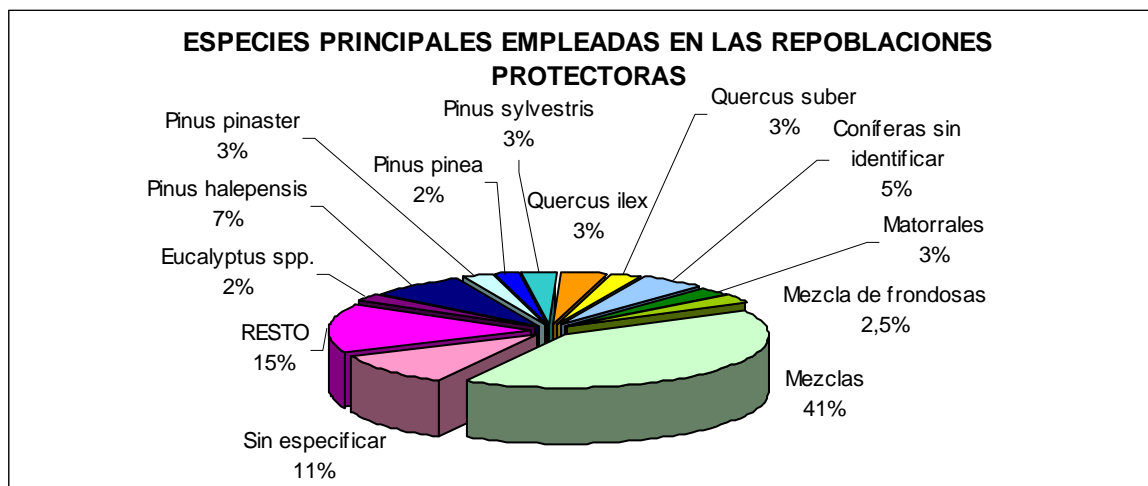


Gráfico 3.3: Especies principales empleadas en las repoblaciones protectoras

En 2010 hubo unas 10.000 ha menos de repoblaciones protectoras que en 2009, siendo las cifras más bajas de los últimos años. Dos tercios del total fueron primeras repoblaciones, aquellas sobre superficie desprovista de árboles. En cuanto a la propiedad de la superficie, un 76% se realizó sobre Montes de Utilidad Pública, principalmente de Entidades Locales. La superficie en propiedad privada tan solo representa el 10% del total. Acerca de las especies, lo más empleado son las mezclas entre coníferas y frondosas, aunque hay que indicar que no siempre se facilitan las especies con las que se ha repoblado.

También hay que comentar que en algunas comunidades autónomas no se hace distinción entre repoblaciones protectoras y productoras.

En el siguiente mapa se muestra la superficie de repoblaciones protectoras por provincia:



Mapa 3.2

### – Repoblaciones productoras

Se incluye la tabla resumen nacional con la distribución de la superficie repoblada por categoría de repoblación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie en función de la propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
<b>PROPIEDAD PÚBLICA</b>			
M.U.P de las CC.AA. o del Estado	16,06	6,23	
CC.AA. o Estado. No Catalogados de U.P.		21,10	
M.U.P. de las Entidades Locales.	90,13	201,17	
Entidades Locales. Consorciados		131,25	
Entidades Locales de Libre Disposición	83,79	357,13	
<b>TOTAL PÚBLICA</b>	<b>189,98</b>	<b>716,88</b>	
<b>PROPIEDAD PRIVADA</b>			
Privada. Consorciados		11,70	
Privada. No consorciados	93,86	1.156,01	18,49
<b>TOTAL PRIVADA</b>	<b>93,86</b>	<b>1.167,71</b>	<b>18,49</b>
<b>TOTAL</b>	<b>283,84</b>	<b>1.884,59</b>	<b>18,49</b>

Tabla 3.5: Superficie de repoblaciones productoras por titularidad del suelo.



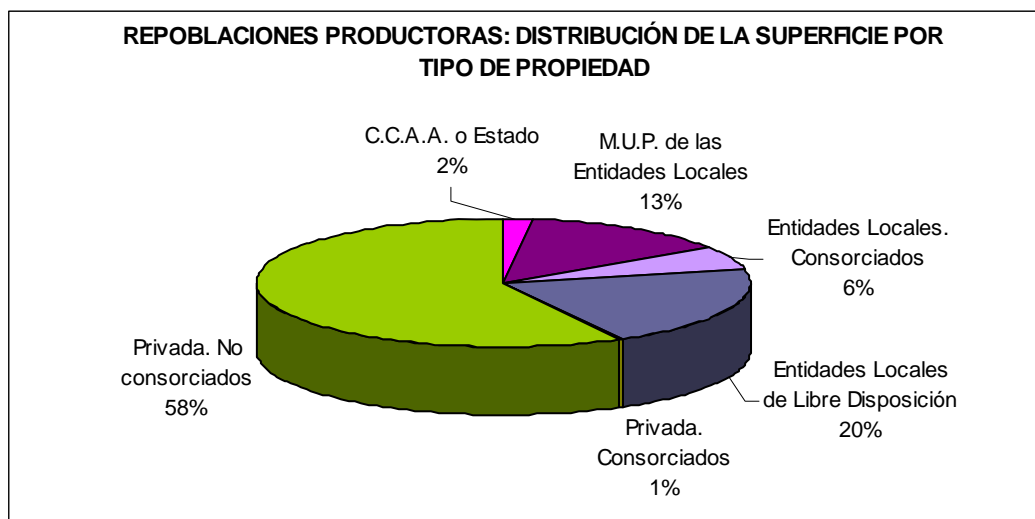


Gráfico 3.4: Repoblaciones productoras: distribución de la superficie por tipo de propiedad

En cuanto a la distribución de las especies más empleadas en las repoblaciones productoras tenemos lo siguiente:

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (Ha)							
Especie	CC.AA. o Estado	M.U.P. de Entidades Locales	Entidades Locales. Consorciados	Entidades Locales de libre disposición	Privada con consorcio	Privada sin consorcio	TOTAL (ha)
<i>Populus spp.</i>	27,33	31,98	131,25	420,46	11,70	405,77	<b>1.028,49</b>
<i>Pinus radiata</i>		51,50				596,51	<b>648,01</b>
Mezcla de coníferas		49,18					<b>49,18</b>
Mezcla de frondosas		72,30		7,47		32,91	<b>112,68</b>
RESTO	16,06	86,34	0,00	12,99	0,00	214,68	<b>330,07</b>

Tabla 3.6: Especies empleadas en las repoblaciones productoras por tipo de propiedad.

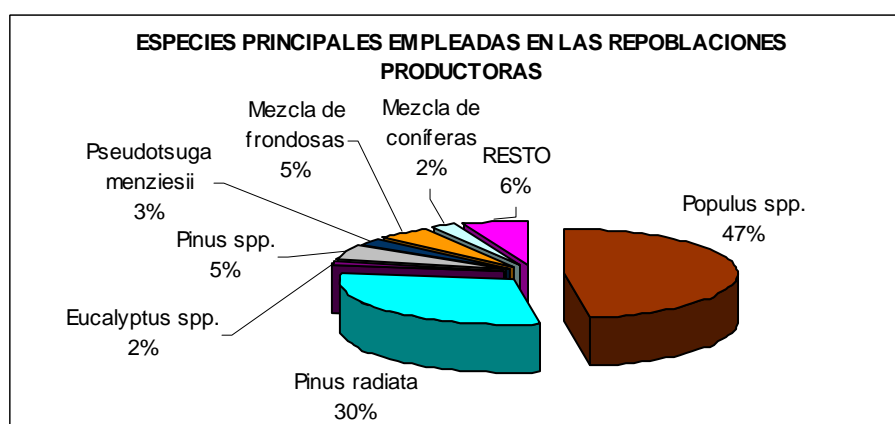


Gráfico 3.5: Especies principales empleadas en las repoblaciones productoras.

En lo que respecta a las repoblaciones productoras, la cifra total es muy similar a la de 2009 pero considerablemente inferior a la de años anteriores. Casi el 60% de las repoblaciones se realizan en propiedad privada y otro 20% en montes de Entidades Locales sin ningún tipo de consorcio o convenio. Aproximadamente el 50% de las repoblaciones fueron de chopo (*Populus spp.*), hecho que también se observó en 2009, aunque con menos hectáreas repobladas que en 2010.

En el siguiente mapa se muestra la distribución de repoblaciones productoras:



Mapa 3.3

Para completar el apartado con una perspectiva global de la superficie repoblada se incluyen una serie de mapas para el **conjunto de las repoblaciones** en los que se representa por provincia:

- La suma de las repoblaciones protectoras y productoras
- La propiedad de la mayoría de la superficie repoblada, entendiéndose como mayoría más del 50%. Para la elaboración del mapa se han tenido en cuenta las Forestaciones de Tierras Agrícolas
- El tipo de vegetación más empleado en la repoblación, distinguiendo entre coníferas, frondosas, mezclas y “sin especificar”. En la elaboración de este mapa también se han considerado las Forestaciones.

– **Suma de repoblaciones protectoras y productoras:**





Mapa 3.4

– Tipo de propiedad mayoritaria en la superficie repoblada por provincia:



Mapa 3.5

– Tipo de vegetación empleada en la mayoría de las repoblaciones por provincia:



Mapa 3.6

a.3 ANÁLISIS DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES

Estas son de las estadísticas más difíciles de elaborar de todo el capítulo ya que la información recibida suele ser muy incompleta. En el caso de los **costes** se ha obtenido en 9 de las 14 CC.AA. que han facilitado la información sobre repoblaciones. Con los datos suministrados se puede hacer una aproximación de los costes por hectárea en los distintos tipos de repoblación.

Costes por hectárea (€/ha)	
Forestación de Tierras Agrícolas	1.902,31
Repoblaciones Protectoras	2.109,20
Repoblaciones Productoras	2.358,41

Respecto a la **financiación**, la información disponible procede de 8 CC.AA. En 2010 se ha incluido también la parte correspondiente a Forestación de Tierras Agrícolas, al igual que se ha hecho con los costes. Analizando las cifras se observa que, en lo que respecta a la propiedad privada, la financiación principal son los presupuestos autonómicos seguida de la financiación europea para Forestación de Tierras Agrícolas. De hecho, el 96% de esta última se ha empleado en propiedad privada. En cuanto a las repoblaciones en propiedad pública, dos tercios de las mismas se financian con los presupuestos autonómicos y el 14% lo hacen con programas europeos diferentes al de forestaciones.

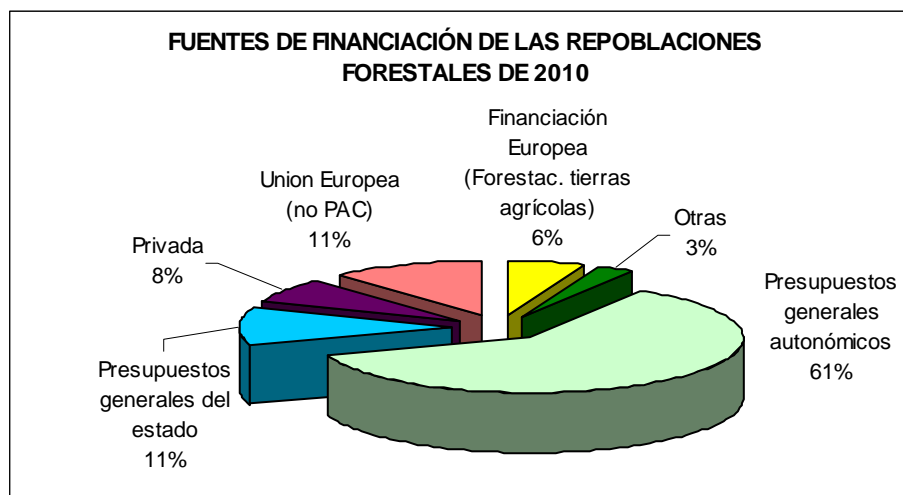


Gráfico 3.6: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales de 2010

#### a.4 MATERIAL FORESTAL DE REPRODUCCIÓN

Se recogen las cantidades de Material Forestal de Reproducción (MFR) producidas en el año 2010, a excepción de la producción en Galicia y Principado de Asturias, que no se ha recibido. Se incluye el MFR sometido al RD 289/2003 sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción. Se divide en producción de semilla, planta y estaquilla. Las cifras corresponden a la campaña 2010 – 2011.

– **Producción de planta (cantidades en miles de plantas) sometida al RD 289/2003.**

La producción por comunidad autónoma y categoría del material se refleja en la siguiente tabla:

PLANTAS PRODUCIDAS (miles de plantas)					
Comunidad Autónoma	Controlada	Cualificada	Identificada	Seleccionada	TOTAL (miles)
Andalucía			358,20		<b>358,20</b>
Aragón			333,48		<b>333,48</b>
Canarias			52,00	15,00	<b>67,00</b>
Cantabria			148,41		<b>148,41</b>
Castilla - La Mancha		0,80	63,40	3,60	<b>67,80</b>
Castilla y León	463,00	97,00	5.720,88	6.367,10	<b>12.647,98</b>
Cataluña	43,12	14,10	1.341,79	233,41	<b>1.632,42</b>
Comunidad de Madrid					
Comunidad Foral de Navarra		24,76	411,79	244,31	<b>680,86</b>
Comunidad Valenciana			219,98		<b>219,98</b>
Extremadura	430,17	0,50	689,00	1.198,60	<b>2.318,27</b>
Galicia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	<b>s.d.</b>
Islas Baleares					
La Rioja			201,00		<b>201,00</b>
País Vasco	222,30	10,20	1.984,50	1.020,10	<b>3.237,10</b>
Principado de Asturias	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	<b>s.d.</b>
Región de Murcia			760,46		<b>760,46</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.158,59</b>	<b>147,36</b>	<b>12.284,89</b>	<b>9.082,12</b>	<b>22.672,96</b>

Tabla 3.7: Miles de plantas producidas por comunidad autónoma y categoría de material.

Acerca de las categorías de procedencia, más de la mitad de la producción, el 54%, es planta identificada. La producción de planta seleccionada representa el 40% y el resto es principalmente planta controlada.

A continuación se refleja la distribución de la planta producida en función de la especie. En 2010 se observa que la producción de pinos ha sido mucho más elevada que la de quercíneas. La especie más producida ha sido el pino silvestre, con casi 4 millones de plantas.

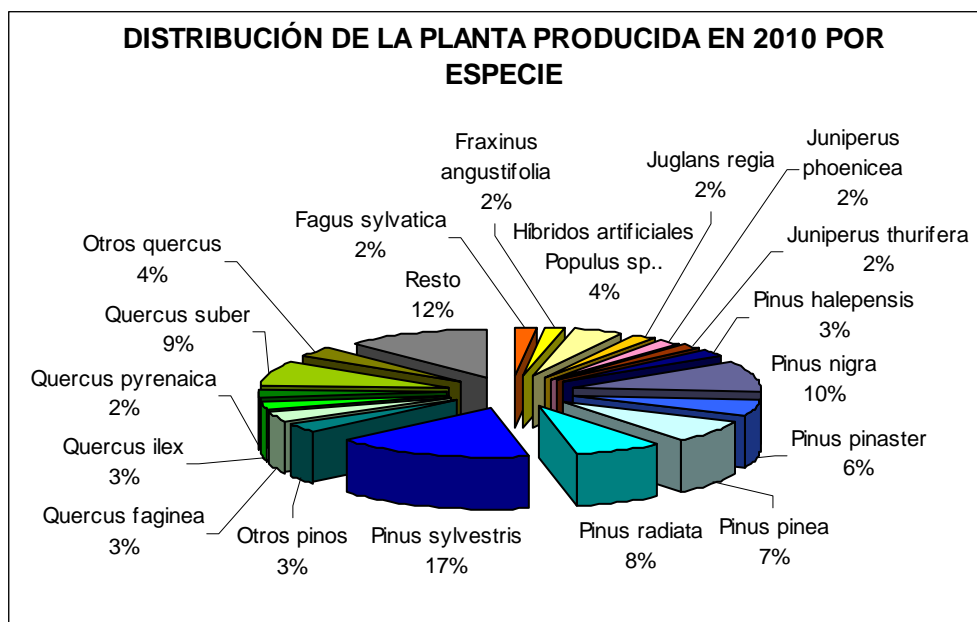


Gráfico 3.7: Distribución por especie de las plantas producidas en 2010

Desde 2008 las estaquillas producidas se recogen de forma independiente a la producción de planta. En 2010, como ya ocurriera en años anteriores, no se han recogido por separado en todas las comunidades autónomas. La siguiente tabla muestra las cifras obtenidas y las comunidades de las que proceden:

ESTAQUILLAS PRODUCIDAS POR CATEGORÍA DE MATERIAL (miles)		
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Controlada (miles de estaquillas)	Total (miles de estaquillas)
Castilla La Mancha	38,63	<b>38,63</b>
Castilla y León	536,00	<b>536,00</b>
Cataluña	200,50	<b>200,50</b>
<b>Total</b>	<b>775,13</b>	<b>775,13</b>

Tabla 3.8: Numero de estaquillas producidas por comunidad autónoma.

En cuanto a la producción por especie, todas las estaquillas son de híbridos artificiales de chopo.

– **Producción de semilla (cantidades en kilogramos) sometida al RD 289/2003.**

En este apartado se incluyen las cantidades de semilla recolectadas según categoría de material, comunidad autónoma y especie. Los datos se recogen conforme a la información de los certificados patrón emitidos, y pueden ser de fruto o de semilla. La mayoría de los certificados son de fruto por lo que se aplica un factor de conversión para obtener todas las cantidades en semillas.

*Nota: 2009 fue el primer año en el que se procedió de esta manera. Es por ello que las cantidades totales de 2009 y 2010 son inferiores a las de años anteriores, y además, las cifras de frondosas son muy superiores a las de coníferas, ya que el peso de las semillas de frondosas tipo bellota o castaña es mucho mayor que el de los piñones. Hasta 2008 solo se recogía la información y se agrupaba, por lo que se mezclaron cantidades de fruto con cantidades de semilla y las cifras finales no representan la producción real de semilla de material regulado.*

En la siguiente tabla se muestran las cantidades de semilla recogidas por comunidad autónoma y categoría del material. Como se ha indicado anteriormente todas las cantidades corresponden a kilogramos de semilla:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Controlada (Kg de semilla)	Cualificada (Kg de semilla)	Identificada (Kg de semilla)	Seleccionada (Kg de semilla)	Total (Kg de semilla)
Andalucía			7.678,3		7.678,27
Aragón			159,65		159,6
Canarias			0,6	1,0	1,7
Cantabria			470,5		470,5
Castilla - La Mancha		22,1	17.686,6		17.708,75
Castilla y León		336,0	27.011,4	724,7	28.072,2
Cataluña			479,3	0,66	479,93
Comunidad de Madrid			359,7		359,7
Comunidad Foral de Navarra			4.408,5	514,0	4.922,5
Comunidad Valenciana		44,4	2.066,1		2.110,5
Extremadura			41.398,6	8.158,00	49.556,6
Galicia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Islas Baleares					
La Rioja			166,0		166,00
País Vasco	35,6	233,94	1.718,9	1.427,93	3.416,39
Principado de Asturias	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Región de Murcia			34,5		34,5
<b>ESPAÑA</b>	<b>35,6</b>	<b>636,5</b>	<b>103.638,8</b>	<b>10.826,4</b>	<b>115.137,2</b>

Tabla 3.9: kilogramos de semilla recogidos por comunidad autónoma y categoría del material.

Tal y como se aprecia en la tabla anterior, en lo que respecta a las categorías de material forestal, el 90% de la semilla es de categoría identificada y casi toda la demás es seleccionada.

La distribución de la producción en función de las especies principales varía respecto a los años anteriores como ya se ha comentado en el párrafo anterior. El motivo principal es que las cantidades de pino se introducían en fruto (piña), no en semilla (piñón), y tenían un peso mucho mayor en el análisis por especie. Para 2010 se obtiene que las frondosas representen casi el 97% de la producción total en peso y las especies de quercíneas predominan sobre el resto.

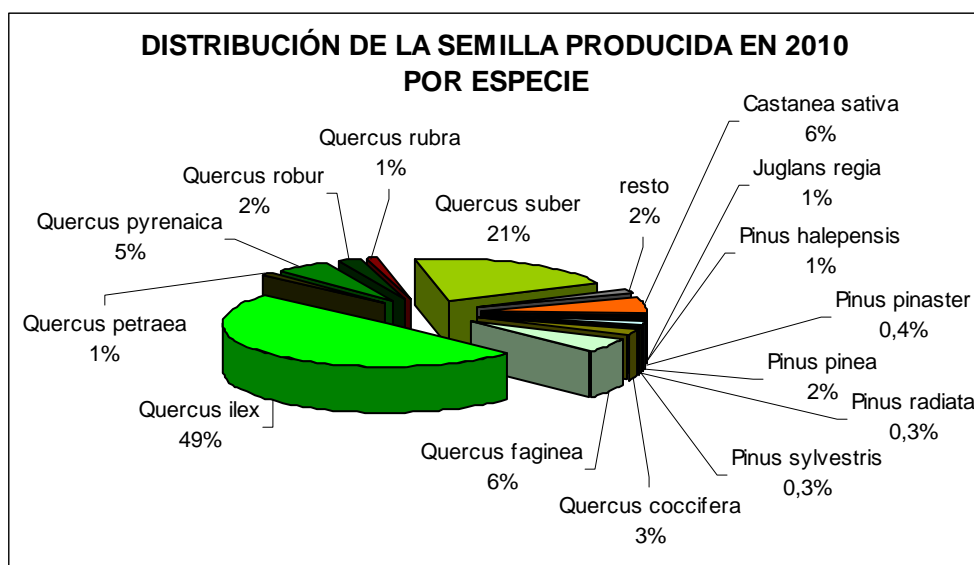


Gráfico 3.8: Distribución por especie de la semilla recogida en 2010



## b.- GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

### b.1 ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En 2010 sólo se ha recibido esta información de 10 comunidades autónomas. Se mantienen las cifras de años anteriores (2005 – 2009) para aquellas comunidades que no han actualizado esta información y obtener así la superficie ordenada a nivel nacional.

En primer lugar se muestra la superficie total ordenada por comunidad autónoma y el porcentaje que representa respecto de la superficie forestal total. Los porcentajes se han calculado sobre las superficies del MFE.

CC.AA.	SUPERFICIE ORDENADA (ha)	% SUP. ORDENADA RESPECTO DEL TOTAL FORESTAL (ha)	SUPERFICIE SIN ORDENAR (ha)
ANDALUCÍA	1.029.122	23,04	3.438.014
ARAGÓN (2007)	79.514	3,04	2.535.819
CANARIAS (sólo Las Palmas) 2009	1.650	0,29	564.768
CANTABRIA	18.582	5,13	343.532
CASTILLA LA MANCHA	126.117	3,51	3.471.444
CASTILLA LEÓN	702.474	14,59	4.112.810
CATALUÑA	695.728	35,92	1.241.228
COMUNIDAD DE MADRID	73.909	17,54	347.421
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	284.552	47,87	309.840
COMUNIDAD VALENCIANA (2005)	19.600	1,55	1.247.436
EXTREMADURA (2007)	28.957	1,06	2.698.902
GALICIA (2009)	200.723	9,84	1.839.999
ISLAS BALEARES	1.940	0,89	215.556
LA RIOJA	72.061	23,93	229.132
PAÍS VASCO (2005)	54.998	11,09	441.004
PRINCIPADO DE ASTURIAS (2009)	1.774	0,23	764.155
REGIÓN DE MURCIA	37.641	7,72	449.736
<b>ESPAÑA</b>	<b>3.429.343</b>	<b>12,39</b>	<b>24.250.796</b>

Tabla 3.10: Superficie ordenada por comunidad autónoma.

Notas: cuando la Comunidad Autónoma no ha actualizado la información en 2010 se indica entre paréntesis el año de su publicación.

Se utiliza como referencia la superficie forestal total del MFE (MFE25 en Galicia y Navarra y MFE50 en el resto), que incluye forestal arbolado y desarbolado.

En el siguiente mapa se muestra el porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia:





Mapa 3.7

En cuanto a la titularidad del monte sujeto a instrumentos de ordenación, se estima que el 28% de la superficie forestal pública está ordenada y en la propiedad privada representa casi un 7% del total, lo que supone un aumento del 2% tanto en la superficie pública como en la privada.

Comunidad Autónoma	Superficie privada ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie privada	Superficie pública ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie pública
ANDALUCÍA	488.359	15,16	540.764	46,21
ARAGÓN (2007)			79.514	7,60
CANARIAS (2009)	650	0,14	1.000	0,91
CANTABRIA			18.582	7,21
CASTILLA LA MANCHA	50.068	1,82	76.049	9,27
CASTILLA LEÓN	91.653	2,96	610.821	35,63
CATALUÑA	412.469	27,77	283.259	63,62
MADRID	21.935	7,04	51.974	47,89
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	9.305	5,83	275.247	64,45
COMUNIDAD VALENCIANA (2005)			19.600	4,86
EXTREMADURA (2007)			28.957	15,76
GALICIA (2009)	185.382	9,30	15.340	33,81
ISLAS BALEARES			1.940	17,01
LA RIOJA	327	0,32	71.733	35,90
PAÍS VASCO (2005)	11.442	4,26	43.556	19,23
PRINCIPADO DE ASTURIAS		0,00	1.774	0,52
REGIÓN DE MURCIA	24.896	7,26	12.745	8,89
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.296.485</b>	<b>6,52</b>	<b>2.132.858</b>	<b>27,86</b>

Tabla 3.11: Superficie forestal ordenada según titularidad y por comunidad autónoma.

## b.2 ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE BAJO OTROS PLANES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PLANES FORESTALES AUTONÓMICOS

Para complementar la información sobre planificación desde 2006 también se solicita información sobre los distintos planes para gestionar la superficie forestal. Se ha recogido información actualizada en 9 comunidades autónomas. Para cada tipo de plan se solicita el número de planes, la superficie forestal planificada y la superficie total para algunos tipos de planes que abarcan otras superficies, además de la forestal. En algunos casos se ha obtenido algo más de información como tipo de propiedad, inversiones, especies principales o cobertura de la masa, pero no se recoge en el anuario por no ser representativa.

En la tabla sólo se representa la superficie forestal de cada tipo de plan o la superficie total para los planes cinegéticos, piscícolas y los relativos a humedales y zonas húmedas. Se incluye también el número de planes, indicándose con "Nº" delante de la cifra. En los casos en los que se informó sobre algún plan en años anteriores pero no en 2010 se han mantenido las cifras indicando entre paréntesis el año al que corresponden.

C.C.A.A.	Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) Sup. Forestal	Planes y proyectos silvopastorales Sup. Forestal	Planes de prevención de incendios Sup. Forestal	Planes de restauración hidrológico forestal Sup. Forestal	Planes cinegéticos SUP. TOTAL	PORN Sup. Forestal	PRUG Sup. Forestal	Planes piscícolas SUP. TOTAL	Otros Sup. Forestal
Cantabria					292.748 Nº 108	17.200 Nº 3	24.695 Nº 2		51.920 Nº 1
Comunidad Valenciana (2009)			173.629 Sup. total Nº 19						1.255.339 Nº 1
Principado de Asturias (2006 y 2008)	715.147 (2008)	2.150 Nº 2 (2006)	115.687 Nº 2 (2006)		905.546 Nº 70 (2006)				
Navarra		31.734 Nº 6	117.248 Nº 2		960.640 Nº 249 (2009)	62.925 Nº 2			
La Rioja					488.351 Nº 185				
Cataluña		26.036 Nº 91 (2009)	777.273 Nº 271	560 Nº 98 (2009)	1.752.866 Nº 1.408 (2009)			12.898 Nº 272	848.100 Nº 41
Islas Baleares (2009)			270 Nº 6		Nº 91				
Castilla y León		126.312 ( sup. total) Nº 892			8.611.685 Nº 5.713	530.926 Nº 23			71 Nº 1
Comunidad de Madrid	74.911 (2009)				444.234 Nº 678	138.705 Nº 6	53.564 Nº 2		15.585 Nº 17
Castilla La Mancha			1.127.470 Nº 8	14.000 Nº 4	6.458.957 Nº 5.694	601.907 Nº 34	175.313 Nº 4	368 Nº 49	18.928 Nº 25
Región de Murcia			46.231 Nº 4			35.019 Nº 5			20.374 Nº 2
Extremadura (2006 y 2007)	46.451 (2006)	3.809 Nº 8 (2006)	8.778 Nº 46 (2007)		1.855.248 Nº 3.311 (2007)				
Galicia (2008)		18.208 Nº 35 (2008)							

C.C.A.A.	Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) Sup. Forestal	Planes y proyectos silvopastorales Sup. Forestal	Planes de prevención de incendios Sup. Forestal	Planes de restauración hidrológico forestal Sup. Forestal	Planes cinegéticos SUP. TOTAL	PORN Sup. Forestal	PRUG Sup. Forestal	Planes piscícolas SUP. TOTAL	Otros Sup. Forestal
Aragón (2009)						146.648 Nº 9	29.354 Nº 3		2.033 Nº 7
Canarias	80.000 Nº 1		13.000 Nº 1						

Tabla 3.12: superficie forestal bajo otros planes de gestión por comunidad autónoma.

Otros:

Cantabria:	Plan de Recuperación del Oso pardo en Cantabria
C. Valenciana:	Plan De Acción Territorial Forestal de la Comunidad Valenciana.
Cataluña:	Perímetros de Protección Prioritaria
Madrid:	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas
Castilla La Mancha:	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas
Castilla y León	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas
Murcia	Planes de Gestión y Conservación zonas ZEPA
Aragón:	Planes de Protección en Huesca

### b.3 CERTIFICACIÓN FORESTAL EN EL AÑO 2010

En España coexisten dos sistemas de certificación reconocidos: **F.S.C.** (Forest Stewardship Council) y **P.E.F.C.** (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), ambos respaldados por organizaciones internacionales y europeas.

Los dos sistemas certifican la Gestión Forestal Sostenible de una superficie forestal determinada y además certifican las cadenas de custodia de las industrias de transformación de la madera, verificando que la madera utilizada procede de bosques gestionados mediante criterios de sostenibilidad.

La información que aparece reflejada en este apartado ha sido suministrada por FSC y PEFC. En primer lugar expondremos la superficie total certificada por comunidad autónoma mediante cada uno de los sistemas de certificación. La tabla refleja la situación a 31 de diciembre de 2010:

C.C.A.A.	SUPERFICIE CERTIFICADA F.S.C.		SUPERFICIE CERTIFICADA P.E.F.C.	
	ha	% superficie arbolada	ha	% superficie arbolada
ANDALUCÍA	78.312	2,68%	151.167	5,17%
ARAGÓN			78	0,01%
CANARIAS	6.709	5,08%		
CANTABRIA			24.179	11,31%
CASTILLA - LA MANCHA			23.308	0,86%
CASTILLA Y LEÓN	10.668	0,36%	531.167	18,04%
CATALUÑA	11.088	0,69%	81.490	5,07%
COMUNIDAD DE MADRID				
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	13.631	3,13%	193.031	44,37%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.075	0,14%	1.219	0,16%
EXTREMADURA	4.984	0,26%		

C.C.A.A.	SUPERFICIE CERTIFICADA F.S.C.		SUPERFICIE CERTIFICADA P.E.F.C.	
	ha	% superficie arbolada	ha	% superficie arbolada
<b>GALICIA</b>	2.663	0,19%	108.586	7,59%
<b>ISLAS BALEARES</b>				
<b>LA RIOJA</b>			71.869	43,34%
<b>PAÍS VASCO</b>			63.952	16,10%
<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	1.036	0,23%	14.663	3,32%
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	10.070	3,34%	10.070	3,34%
<b>TOTAL</b>	<b>140.236</b>	<b>0,77%</b>	<b>1.274.778</b>	<b>6,96%</b>

Tabla 3.14: Superficie certificada por comunidad autónoma y sistema de certificación.

Nota: en algunas comunidades una misma superficie está certificada por los dos sistemas de certificación.

La superficie certificada por PEFC representa el 7% de la superficie forestal arbolada, y la certificación de FSC se ha implantado en el 0,8% de la superficie. La comunidad autónoma con mayor superficie certificada por el sistema FSC es Andalucía, con más de 78.000 ha. En cuanto al sistema PEFC, Castilla y León es la que tiene una cifra mayor de hectáreas certificadas, unas 531.000 y un 42% del total certificado a nivel nacional. Sin embargo Navarra es la que tiene un mayor porcentaje de superficie arbolada certificada, un 44,4%.

A continuación se incluye la información sobre certificados de cadena de custodia emitidos por cada uno de los sistemas. En primer lugar se muestran las cifras de número de instalaciones con certificado por comunidad autónoma. Las cifras se corresponden a diciembre de 2010:

C.C.A.A.	Nº de instalaciones con certificado F.S.C.	Nº de instalaciones con certificado P.E.F.C.
<b>ANDALUCÍA</b>	23	33
<b>ARAGÓN</b>	11	9
<b>CANARIAS</b>	4	
<b>CANTABRIA</b>		10
<b>CASTILLA - LA MANCHA</b>	10	15
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	11	74
<b>CATALUÑA</b>	110	87
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	110	53
<b>COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA</b>	11	26
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>	47	30
<b>EXTREMADURA</b>	2	1
<b>GALICIA</b>	42	135
<b>ISLAS BALEARES</b>	6	
<b>LA RIOJA</b>	2	10
<b>PAÍS VASCO</b>	35	96
<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	7	37
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>434</b>	<b>619</b>

Tabla 3.15: Número de instalaciones con certificado de Cadena de Custodia emitidos por comunidad autónoma.

Hay que destacar el aumento considerable en el número de instalaciones certificadas entre 2009 y 2010. Los Certificados PEFC han aumentado un 41% respecto del año anterior, y los de FSC lo han hecho un 51%.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución de instalaciones con certificados de cadena de custodia según las actividades principales de las instalaciones. En el caso de PEFC, los aserraderos y rematantes son las que disponen de la mayor cantidad de certificados, un 40% del total. Los certificados FSC están más extendidos en las instalaciones de celulosas y papel con un 67% del total.

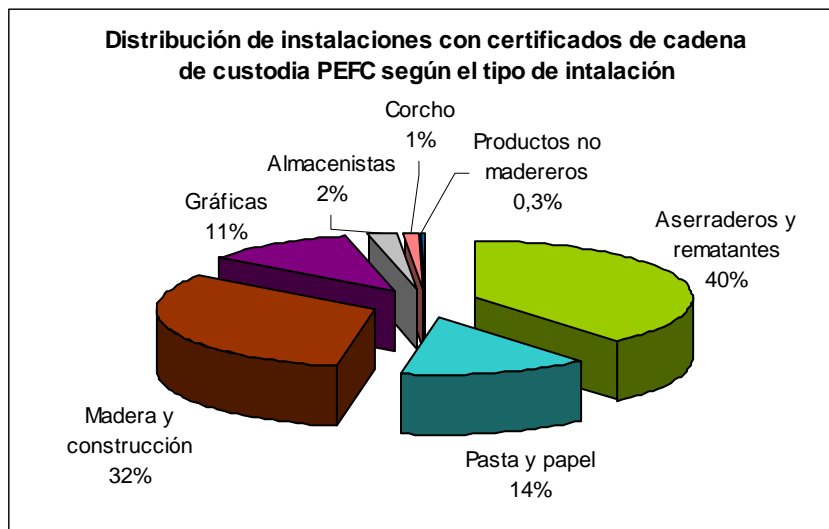


Gráfico 3.9

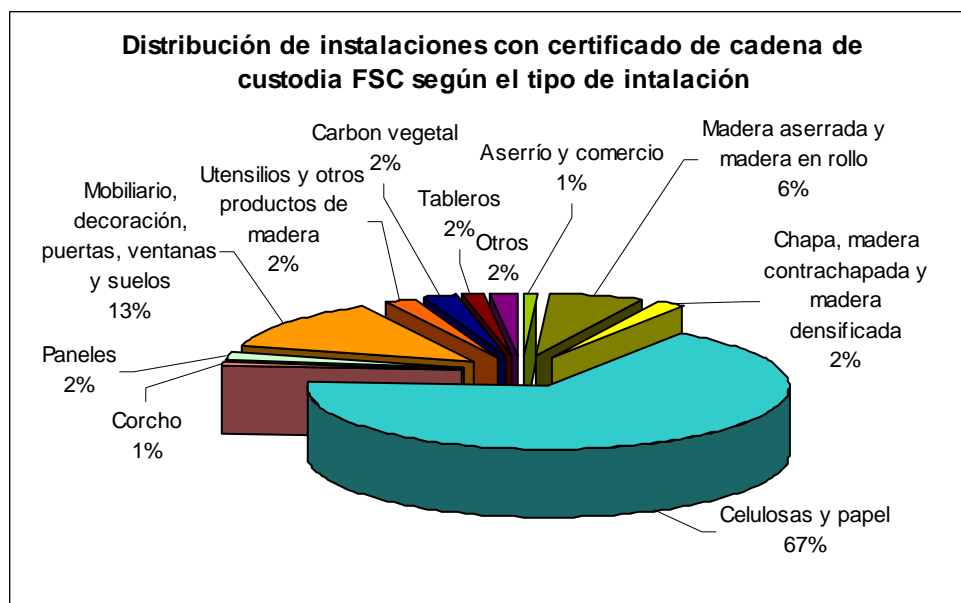


Gráfico 3.10

### c.- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000

**Nota:** Todas las cifras proceden del Informe 2011 sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España.

#### c.1 SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL

En este apartado se hace un análisis por comunidad autónoma de la superficie protegida por Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos o ambos, y el porcentaje que representa la superficie protegida respecto de la superficie total de la comunidad autónoma.

Hay que señalar que, como se ha comentado antes, se considera superficie protegida la que se encuentra incluida en Red Natura 2000 o en un Espacio Natural Protegido que haya sido declarado como tal.

CCAA	ENP	RN 2000	Total (Ha) (Terrestre)	Porcentaje (%) de superficie protegida respecto de la superficie de la CC.AA.
Andalucía	1.626.276	2.588.066	<b>2.697.436</b>	<b>30,79%</b>
Aragón	157.906	1.354.523	<b>1.370.126</b>	<b>28,71%</b>
Canarias	302.113	348.172	<b>555.276</b>	<b>74,58%</b>
Cantabria	152.161	144.895	<b>152.780</b>	<b>28,78%</b>
Castilla - La Mancha	580.189	1.838.157	<b>2.523.339</b>	<b>31,78%</b>
Castilla y León	717.628	2.461.322	<b>2.688.716</b>	<b>28,53%</b>
Cataluña	990.007	979.295	<b>1.019.958</b>	<b>31,67%</b>
Ceuta		630	<b>630</b>	<b>31,82%</b>
Comunidad de Madrid	110.150	319.854	<b>327.885</b>	<b>40,85%</b>
Comunidad Foral de Navarra	84.942	256.814	<b>264.340</b>	<b>25,45%</b>
Comunidad Valenciana	241.593	877.532	<b>919.524</b>	<b>39,53%</b>
Extremadura	313.560	1.257.575	<b>1.276.049</b>	<b>30,62%</b>
Galicia	357.698	352.680	<b>860.536</b>	<b>29,00%</b>
Islas Baleares	71.596	112.378	<b>175.456</b>	<b>34,96%</b>
La Rioja	166.418	167.615	<b>258.300</b>	<b>51,23%</b>
Melilla		99	<b>99</b>	<b>7,10%</b>
País Vasco	99.055	145.303	<b>164.462</b>	<b>22,75%</b>
Principado de Asturias	235.392	283.156	<b>352.397</b>	<b>33,21%</b>
Región de Murcia	77.292	264.209	<b>273.067</b>	<b>24,14%</b>
<b>Total</b>	<b>6.283.976</b>	<b>13.752.275</b>	<b>15.880.375</b>	<b>31,37%</b>

Tabla 3.16: Superficie total protegida por comunidad autónoma.

Como ya se ha comentado en años anteriores, casi la tercera parte de la superficie española está protegida y cada año se va incrementando. En general, la mayoría de los Espacios Naturales Protegidos se encuentran incluidos en la Red Natura 2000. Todas las comunidades tienen más de un 22% de su superficie protegida y en el caso de Canarias, la protección abarca las tres cuartas partes de la superficie autonómica.



La superficie protegida por categoría de protección se muestra en el siguiente mapa.



Mapa 3.8. Elaborado por el Área de Banco de Datos de la Naturaleza.

## c.2 CARACTERIZACIÓN FORESTAL DE LA RED NATURA 2000 Y DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

La Ley de Montes (Ley 43/2003) en su artículo 28h establece que la Estadística Forestal Española recogerá la caracterización del territorio forestal incluido en la Red Natura 2000.

Hemos considerado interesante incluir también los Espacios Naturales Protegidos, por lo que los resultados finales mostrarán la caracterización forestal de la Red Natura 2000, la de los Espacios Naturales Protegidos, y la de la superficie que comparten ambas figuras.

Para ello se ha realizado el análisis cartográfico utilizando las capas actualizadas de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Mapa Forestal de España. Los resultados se han obtenido del Informe 2011 sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España. Las cifras se muestran de la siguiente forma:

- Red Natura como RN2000
- Espacios Naturales Protegidos como ENP
- Total protegido como suma de todas las superficies protegidas: aquellas con sólo RN2000, sólo ENP, o con las dos figuras.
- Superficie forestal según los usos del Mapa Forestal:
  - Arbolado: Fcc igual o superior al 10%.
  - Desarbolado: superficie forestal con menos de un 10% de Fcc.

En primer lugar se presentan los resultados a nivel nacional:

Superficies forestales (Ha)	RN2000 (exclusivamente)	ENP (exclusivamente)	TOTAL PROTEGIDO
Monte arbolado	7.167.393	3.499.582	7.360.785
% respecto arbolado	39%	19%	40%
Monte desarbolado	3.740.635	1.977.922	3.828.989
% respecto desarbolado	40%	21%	41%
<b>Total Forestal</b>	<b>10.908.028</b>	<b>5.477.504</b>	<b>11.189.775</b>
% respecto del total forestal	39%	20%	40%

En la siguiente tabla se muestra la superficie forestal protegida por comunidad autónoma (sólo la que está incluida en Red Natura, ENP o ambos) según usos forestales del MFE:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA CON RED NATURA 2000, ENP Y/O AMBOS (Ha)			
	Arbolado	Desarbolado	TOTAL FORESTAL	% FORESTAL PROTEGIDO
Andalucía	1.605.118	652.728	2.257.846	50,54%
Aragón	660.176	410.629	1.070.805	40,94%
Canarias	107.749	235.870	343.620	60,67%
Cantabria	61.815	67.593	129.408	35,57%
Castilla - La Mancha	1.188.043	313.735	1.501.779	41,74%
Castilla y León	961.866	721.231	1.683.097	34,95%
Cataluña	670.108	197.668	867.775	44,80%
Comunidad de Madrid	164.895	62.287	227.182	53,92%
Comunidad Foral de Navarra	153.049	63.045	216.094	36,36%
Comunidad Valenciana	457.999	269.961	727.961	57,45%
Extremadura	609.226	329.391	938.616	34,41%
Galicia	140.042	178.394	318.436	15,60%
Islas Baleares	81.066	30.211	111.277	50,05%
La Rioja	102.528	58.543	161.072	53,48%
País Vasco	110.239	38.510	148.749	29,99%
Principado de Asturias	133.434	134.814	268.248	34,81%
Región de Murcia	153.432	64.379	217.811	42,60%
<b>TOTAL</b>	<b>7.360.785</b>	<b>3.828.989</b>	<b>11.189.775</b>	<b>40,37%</b>

Tabla 3.17: Superficie forestal protegida por comunidad autónoma.

De la tabla anterior se extrae lo siguiente:

- El 40% de la superficie forestal está protegida por Red Natura y/o algún tipo de espacio protegido y declarado como tal. Existen otras figuras de protección como Reservas de La Biosfera y RAMSAR, principalmente, que sumarían otras 898.255 ha forestales con algún tipo de protección.
- La comunidad autónoma con mayor porcentaje de superficie forestal protegida es Canarias, con casi un 61%. Además coincide con la comunidad con un mayor porcentaje de superficie total protegida (casi un 75%). Otras cinco comunidades tienen más de la mitad de su superficie forestal protegida; Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana, La Rioja y Baleares.
- Galicia es la comunidad con menor porcentaje, casi un 16%, lo que la diferencia claramente, ya que en el resto de las CC.AA. al menos el 30% de su superficie forestal está protegida.

En el siguiente mapa se muestra el porcentaje de superficie forestal que está protegida en cada provincia.



Mapa 3.9: Porcentaje de superficie forestal protegida por provincia.

Se ha evaluado también la relevancia de la parte forestal en la superficie protegida, obteniendo que el 70% de la superficie protegida es forestal. En La Rioja la superficie forestal representa más del 90% del total de superficie protegida. Hay otras cuatro comunidades con más del 80%: Navarra, Andalucía, Cantabria y Cataluña. Galicia es la comunidad autónoma con menor porcentaje de superficie protegida con uso forestal, un 37%.

Los **porcentajes forestales** de la Red Natura 2000, los Espacios Naturales Protegidos, y la **superficie total protegida** son los siguientes:

Uso forestal	Red Natura 2000 % forestal	ENP % forestal	Total protegido (por una o por ambas) % forestal
Arbolado	52%	56%	46%
Desarbolado	27%	31%	24%
<b>Total forestal</b>	<b>79%</b>	<b>87%</b>	<b>70%</b>

NOTA: Tanto las cifras como las conclusiones son prácticamente iguales a las del Anuario anterior, ya que sólo han transcurrido 6 meses entre unas y otras y en este tiempo no ha habido declaración de grandes espacios nuevos en superficie forestal y los cambios se deben principalmente a actualizaciones de la cartografía.